

**Acta: Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 15:30 (quince horas con treinta minutos) del martes 15 (quince) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el auditorio del primer piso del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C. P. 42039, los representantes de la convocante y el licitante que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional **LA-913014998-E22-2022**, para el **Mantenimiento a Hidroneumáticos**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 28 fracción I, 33 y 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

1. **F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado S. A. de C. V.**, representada en este acto por el **C. Gustavo Saíd González Tapia**.

**Observadores:**

1. C. Israel Daniel Ríos Ruiz.
2. C. Juan Pablo Mandujano Díaz.
3. C. Luis Enrique Ángeles Hernández.

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de servicio, incluyendo número de orden de servicio.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 13) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel y económica (Anexo 14), impresa en hoja membretada y en formato electrónico Excel, respetando el número y orden de las partidas.
- La fecha para la presentación de proposiciones y aperturas técnicas y económicas se llevará a cabo el próximo 22 de noviembre de 2022 a las 16:30 horas en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, Colonia Campo de Tiro, C. P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo.

**B) Por la concursante:**

1. **Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**, se reciben preguntas vía correo electrónico.

Pregunta	Respuesta
DONDE DICE "LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ SER INTEGRADA POR: ARCHIVO DE LA PROPUESTA EN FORMA IMPRESA Y EN ELECTRÓNICO (FORMATO EXCEL RESPETANDO EL FORMATO Y ENTREGADO EN	Se acepta la solicitud, deberá entregar la propuesta en forma impresa en papel membretado de la empresa, sellado, foliado y firmado por el representante legal. El archivo electrónico en formato Excel, deberá respetar el formato del anexo

*(Handwritten signatures in blue ink)*

*(Large handwritten signature in blue ink, likely Gustavo Saíd González Tapia)*

*Yarela Sánchez Escamilla*

Acta: Junta de Aclaraciones

<p>MEMORIA USB), EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SELLADO, FOLIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (ANEXO 13)", SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR SOLAMENTE LA PROPUESTA DE FORMA IMPRESA Y EN ELECTRÓNICO (FORMATO EXCEL RESPETANDO EL FORMATO Y ENTREGADO EN MEMORIA USB), EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FOLIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (ANEXO 13), YA QUE LA HOJA MEMEBRETADA CUENTA CON LOGO DE LA EMPRESA LICITANTE Y DATOS DE CONTACTO, DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO, LO CUAL SERIA INECESARIO EL SELLADO DE ESTA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE?</p>	<p>13, además de entregarlo en memoria USB, de igual manera, no deberá estar foliado y firmado por el representante legal, pero deberá establecer los títulos del anexo 13, con el nombre de la empresa licitante y número de procedimiento que corresponde.</p>
<p>DONDE DICE "LOS SERVICIOS DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES DE CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO" ES NECESARIO SE DEBA DE INCLUIR ALGUNA CEDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL DEL GIRO DE LA ESPECIALIDAD (ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA) Y QUE ESTE COTEJADO CON LA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS DEL IMSS PARA CORROBORAR QUE DICHO INGENIERO PERTENECE A LA EMPRESA LICITANTE, ESTO ES CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LA MANO DE OBRA PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS TANTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE DICHA ESPECIALIDAD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>No es necesario presentar información del personal, sin embargo, es obligatorio presentar el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) acorde al Mantenimiento a Hidroneumáticos.</p>
<p>DONDE DICE "LA PROPUESTA ECONOMICA DEBERÁ SER INTEGRADA POR: ARCHIVO DE LA PROPUESTA EN FORMA IMPRESA Y EN FORMA ELECTRONICA (FORMATO EXCEL RESPETANDO EL FORMATO Y ENTREGADO EN MEMORIA USB), EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, SELLADO, FOLIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (ANEXO 14)", SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR SOLAMENTE LA PROPUESTA DE FORMA IMPRESA Y EN ELECTRÓNICO (FORMATO EXCEL RESPETANDO EL FORMATO Y ENTREGADO EN MEMORIA USB), EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FOLIADO Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL. (ANEXO 14), YA QUE LA HOJA MEMEBRETADA CUENTA CON LOGO DE LA EMPRESA LICITANTE Y DATOS DE CONTACTO, DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO, LO</p>	<p>Se acepta la solicitud, deberá entregar la propuesta en forma impresa en papel, membretado de la empresa, sellado, foliado y firmado por el representante legal. El archivo electrónico en formato Excel, deberá respetar el formato del anexo 14, además de entregarlo en memoria USB, de igual manera, no deberá estar foliado y firmado por el representante legal, pero deberá establecer los títulos del anexo 14, con el nombre de la empresa licitante y número de procedimiento que corresponde.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Yarela Sanchez Escamilla

Acta: Junta de Aclaraciones

CUAL SERIA INECESARIO EL SELLADO DE ESTA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE?	
SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO INCLUIR LOS REQUISITOS COMPLETOS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LAS PRESENTES BASES Y TAMBIEN LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN EXITIR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES MENCIONANDOLAS DENTRO DE DICHAS PROPUESTAS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Si, es correcta su apreciación. Como se establece en el punto 1.18 Descalificación del licitante del inciso "a" al "g".

**Aclaraciones Técnicas:**

**A) Por la convocante:**

- Manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

**B) Por la concursante:**

1. **Soluciones Netkey Advante S. A. de C. V.**, se reciben preguntas vía correo electrónico. Manifiesta no tener aclaraciones técnicas.

Con fundamento a lo que establece el artículo 33Bis tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público que a la letra dice "Las solicitudes de aclaración, podrán enviarse a través de CompraNet o entregarlas personalmente dependiendo del tipo de licitación de que se trate, a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones", con base en lo que se estipula en el punto "1.10 Junta de Aclaraciones" de las bases de licitación que especifica que "La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **15 de noviembre de 2022 a las 15:30 horas**, en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, Colonia Campo de Tiro, CP 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo.", de igual manera, el artículo 33Bis se encuentra establecido en el punto 1.10 octavo párrafo de las bases de licitación del presente procedimiento, por lo anterior no se contestan las preguntas de F MILLER CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES DE MANTENIMIENTO INTEGRADO S. A. DE C. V. que se recibieron vía CompraNet, en virtud de que se recibieron el día 14 de noviembre de 2022 a las 17:19 (diecisiete horas con catorce minutos) y una segunda ronda de preguntas el 14 de noviembre de 2022 a las 22:25 (veintidós horas con veinticinco minutos).

Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de ofertas técnicas y económicas tendrá verificativo el martes 22 (veintidós) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós) a las 16:30 (dieciséis horas con treinta minutos) en el auditorio del primer piso del edificio torres de rectoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 16:10 (dieciséis horas con diez minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Yarela Sánchez Escamilla

Acta: Junta de Aclaraciones

  
Mtro. Julio César Leines Medécigo

**Presidente**

Lic. Yarely Sánchez Escamilla  
Representante

  
L. C. Karina Cerecedo Alarcón

**Secretaria**

L. A. Dulce Rodríguez Gutiérrez  
Representante

  
Mtra. Hanna Ingrid Salinas González

**Asesor**

L. C. Luis Neva Contreras  
Representante

  
Mtro. Antonio Mota Rojas

**Asesor**

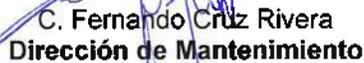
Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

  
Dr. Edgar Martínez Torres

**Vocal**

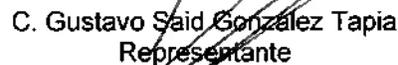
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

**Asesor Técnico**

  
C. Fernando Cruz Rivera  
Dirección de Mantenimiento

  
C. Rubissel Rafael Melo Moreno  
Dirección de Mantenimiento

**Licitante**

  
C. Gustavo Said González Tapia  
Representante

**F Miller Construcciones y Soluciones de Mantenimiento Integrado S. A. de C. V.**

**Observadores**

  
C. Israel Daniel Ríos Ruiz.

  
C. Juan Pablo Mandujano Díaz.

  
C. Luis Enrique Angeles Hernández.